Brigada de emergencia

Las Brigadas están constituidas por personas pertenecientes a la empresa que recibieron una capacitación y entrenamiento específico, siguiendo un plan de capacitación diseñado especialmente para poder actuar en caso de derrame de una sustancia peligrosa, una descarga eléctrica o incendio.

Las Brigadas son entrenadas y organizadas para actuar tanto en la aplicación de medidas preventivas como en actuación en casos de emergencias en el ámbito de su desempeño laboral.

En materia de prevención, la misión fundamental de la brigada consiste en evitar que las condiciones de riesgo puedan originar una emergencia.

En materia de protección o control de emergencias, los miembros de la brigada deben conocer las instalaciones y estar perfectamente entrenados en el uso y mantenimiento de los equipos que la empresa posee a tal fin. El objetivo es tratar de dominar el siniestro y controlarlo hasta la llegada de ayudas externas, teniendo siempre como prioridad la vida humana.

A continuación se describe como debería estar conformada la brigada en una empresa de mediana o gran magnitud. Para las empresas pequeñas, se recomienda que adapten esta estructura de manera que puedan cubrir todas las funciones que aquí se detallan.

¿Cómo se estructura una Brigada?

La estructura cambiará de acuerdo al tamaño y las características de la empresa.

Principales funciones y responsabilidades

- Director del Plan: Da la orden para el desalojo del establecimiento y conduce a los grupos de evacuación, de primeros auxilios y de control de incendios.
- Jefe de Seguridad: Solicita ayuda externa, controla la entrada y salida de gente del edificio, y avisa a los diferentes grupos de brigadistas de lo sucedido.
- Jefe Técnico: Es el encargado del corte de servicios y del grupo de evacuación. Guía a las personas hacia la salida y los conduce hasta el punto de reunión, manteniendo el orden, y controla e informa cuando todos se encuentran en el punto de reunión.
- Grupo de Control de Incendio: Evalúa la situación del sector siniestrado, adopta las medidas convenientes tendientes a combatir o atenuar el foco causante del siniestro hasta la llegada del cuerpo de bomberos.
- Grupo de Evacuación: Identificación de la emergencia, con base en ello dar aviso para el inicio del plan de evacuación garantizando que todas las personas que se encuentran en el establecimiento se desplacen hasta el punto de reunión.
- Grupo de Primeros Auxilios: Realiza la contención de los accidentados hasta la llegada de los servicios médicos de emergencia.

Para que cada persona involucrada cumpla su rol es importante:

- Dar instrucciones claras
- Todos deben saber que hacer frente a la emergencia
- Divulgación permanente
- Mantener los equipos para afrontar la emergencia en perfecto estado.
- Mantener las Brigadas entrenadas y al resto del personal adecuadamente capacitados.

Criterios de selección del personal para Brigadas

Después de decidir la estructura de la brigada, se debe seleccionar a las personas más adecuadas para desempeñar cada una de las funciones.

Los integrantes, a ser posibles voluntarios, deben reunir una serie de características:

CONDICIONES FISICAS	• Libre de impedimentos físicos. • Relación constitución - peso. • Actitud deportiva. • No padecer problemas cardiovasculares. • No padecer problemas respiratorios.
CONDICIONES PSIQUICAS	• Estabilidad emocional. • Capacidad de aprendizaje. • Disposición. • Capacidad de tomar decisiones. • No padecer claustrofobia, vértigo u otra afección similar.
OTROS	• Conocimiento del edificio. • Personal de mantenimiento, incorporando personal de todos los sectores. • Tener en cuenta turnos de trabajo. • No realicen funciones que durante la emergencia deban mantenerse. • Personal habitual en el edificio, evitar aquellos que viajen continuamente. • Categoría laboral superior y antigüedad en el cargo. • Formación en primeros auxilios. • Interés particular.

Fuente:

"Manual Precavida", Fundación Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional –FISO-.